

## Política de calidad

La Dirección General de las empresas del GRUPO NAVAS está comprometida en implementar y mantener un programa de calidad total efectivo para todas y cada una de las actividades que se llevan a cabo en las empresas del grupo. Asimismo, proporciona los medios técnicos y humanos necesarios para la consecución de tales objetivos.

La Dirección General tomará las medidas necesarias para conseguir que su política de calidad sea puesta en marcha, mantenida, difundida y comprendida por todo el personal del **GRUPO NAVAS**.

Por todo lo anterior, nuestras empresas están firmemente decididas a mejorar continuamente la calidad de nuestros productos y servicios, así como la eficacia del sistema de gestión de la calidad y el cumplimiento de los requisitos de clientes, partes interesadas, normas y productos. Para conseguirlo, declaran y asumen los siguientes principios:

- El enfoque principal de la política de calidad de nuestras empresas va dirigido a satisfacer totalmente las exigencias y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, ofreciendo los mejores productos y servicios al mejor precio y en el plazo de tiempo establecido.
- Asimismo, todos conocemos y asumimos la necesidad de cumplir todos aquellos requisitos legales y reglamentarios que afectan a la fabricación y comercialización.
- La calidad final del producto entregado al cliente es el resultado de acciones planificadas y sistemáticas de prevención, detección, corrección y mejora continua en todos los procesos productivos y durante todas las etapas.
- La Dirección lidera la tarea común de garantizar la calidad en todos los departamentos de las empresas; cada uno de ellos ha de asumir que es cliente y proveedor del resto de departamentos y de las personas que los integran con un desempeño óptimo.
- El cumplimiento de La Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Ley 31/1995, de 28 de noviembre, es uno de los aspectos que tiene muy en cuenta la Dirección de la empresa, que aporta todos los medios materiales a su alcance para garantizar dicho cumplimiento. Es deber de todos y cada uno de los que trabajamos en la empresa el velar por nuestra seguridad.
- Cada empleado es responsable de la calidad de su trabajo. El responsable de calidad tiene el deber de impulsar esta concienciación, así como la implantación de la política y los objetivos de calidad, y comprobar su ejecución mediante auditorías y todas las verificaciones que se estimen necesarias.
- Con periodicidad anual se definen y revisan de forma cuantificable, alcanzable y verificable los objetivos de calidad concretos basados en riesgos dentro del contexto de la organización.
- La aplicación de esta política exige la integración activa de todo el equipo humano de las empresas y, en concreto, la coordinación entre departamentos a través de los encargados. Para conseguirlo, la Dirección tiene el compromiso de motivar y formar de manera continuada a todo el personal, así como de asumir las innovaciones tecnológicas y mejoras de equipos necesarias, dentro de sus posibilidades.
- En Grupo Navas estamos comprometidos con la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente. Nuestros productos y procesos de alta eficiencia energética reflejan nuestro firme compromiso de proteger el planeta y proporcionar a nuestros clientes soluciones responsables.

**Dirección General**

Fdo.: Albert Palau Capdevila